



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de Educación.

PRESIDENCIA

En sesión celebrada el día 13 de julio de 2011, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Presidenta de las Cortes de Castilla y León, se constituyó la Comisión Permanente Legislativa de Educación, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Cámara, quedó integrada por los Ilmos. Sres. Procuradores:

Presidenta: María Canto Benito Benítez de Lugo (G. P. POPULAR)

Vicepresidenta: María Ángeles Porres Ortún (G. P. POPULAR)

Secretaria: Leonisa Ull Laíta (G. P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

Ana María Agudíez Calvo (G. P. SOCIALISTA)
Jorge Félix Alonso Díez (G. P. SOCIALISTA)
César Antón Beltrán (G. P. POPULAR)
José María Bravo Gozalo (G. P. POPULAR)
José Manuel Fernández Santiago (G. P. POPULAR)
Francisco Javier García-Prieto Gómez (G. P. POPULAR)
María Teresa López Martín (G. P. SOCIALISTA)
María del Carmen Luis Heras (G. P. POPULAR)
María Ángela Marqués Sánchez (G. P. SOCIALISTA)
María Jesús Moro Almaraz (G. P. POPULAR)
Fernando Pablos Romo (G. P. SOCIALISTA)
Fidentino Reyero Fernández (G. P. POPULAR)
Alejandro Valderas Alonso (G. P. MIXTO)
María Emilia Villanueva Suárez (G. P. POPULAR)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de julio de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac